

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° 028 / 2014.

En Pozo Almonte, a 05 días del mes de Septiembre del 2014, siendo las 11:00 horas en dependencias de la Corporación de Desarrollo Social de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 028 del Honorable Concejo Municipal; siendo ésta presidida por el Sr. Presidente del Concejo don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, Sr. MARIO CALLASAYA FUNES, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA y Sra. MARIA PALMA BUSTOS. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal Suplente de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don PATRICIO GÁRATE CASTRO.

TABLA ORDINARIA N° 028 / 2014

1. Intervención Sr. Secretario de Planificación y Coordinación don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, Tema: Entrega de Información y Aprobación Contrato de Suministro para la adquisición de materiales de ferretería y construcción para bienes municipales año 2014.
2. Intervención Sra. Directora de Administración y Finanzas (s) doña VERONICA MOLINA VERDEJO, Tema: Intervención Análisis y aprobación Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal en vigencia.
3. Intervención Sr. Profesional de la SECPLAC, don GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ, Tema: Exposición y autorización ingreso y creación de Cuentas en el Presupuesto Municipal por proyectos asignados al Municipio de Pozo Almonte

1. **Intervención Sr. Secretario de Planificación y Coordinación don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, Tema: Entrega de Información y Aprobación Contrato de Suministro para la adquisición de materiales de ferretería y construcción para bienes municipales año 2014.**

Hace uso de la palabra el Sr. Oscar Briceño Montaña Director de SECPLAC; el cual informa que se realizó el proceso licitatorio correspondiente al Contrato de Suministro para la Adquisición de Materiales de Ferretería y Construcción para Bienes Municipales año 2014; al cual se presentaron 2 empresas (INGENIERIA Y MAESTRANZA DEL NORTE S.A. RUT NRO. 76.016.081-4; por un valor de \$ 6.040.491.- MAS I.V.A; y 2) Don HECTOR MICHEL SILVA ZUÑIGA RUT NRO. 10.718.389-2 por un valor de \$ 9.349.638.- MAS I.V.A.) y ambas se ajustaron a lo solicitado en las Bases Administrativas; y por lo tanto, calificaron para poder realizar los correspondientes contratos. Por lo anterior, se solicita la aprobación del Honorable Concejo para generar los contratos antes mencionados.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de los contratos correspondientes a Suministro de Materiales de Ferretería y Construcción para Bienes Municipales año 2014. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación de contratos correspondientes a Suministro de Materiales de Ferretería y Construcción para Bienes Municipales año 2014
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales aprueban por UNANIMIDAD los Contratos de Suministro con las Empresas INGENIERIA Y MAESTRANZA DEL NORTE S.A. Rut Nro. 76.016.081-4, por un valor de \$ 6.040.491.- más I.V.A; y Don HECTOR MICHEL SILVA ZUÑIGA Rut Nro. 10.718.389-2, por un valor de \$ 9.349.638.- más I.V.A.

2. Intervención Sra. Directora de Administración y Finanzas (s) doña VERONICA MOLINA VERDEJO, Tema: Intervención Análisis y Aprobación Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal en vigencia.

Hace uso de la palabra la Sra. Verónica Molina Verdejo, quien indica que tal como se había acordado en el Concejo anterior, estaba pendiente la aprobación de la modificación presupuestaria solicitada, previo envío de la información que los Sres. Concejales habían solicitado. Hoy se tenía que entregar la nueva información a pedido del Sr. Callasaya. Debo indicar que existen errores en la información ya que un funcionario aparece en el listado con 2 contratos siendo que sólo tiene 1. ¿Tienen alguna duda o consultas Sres. Concejales?

Concejales Martínez: Quiero consultar con respecto a algunos errores. Nos dimos cuenta de 1 persona que tiene 2 contratos. Además, no me cuadran las explicaciones dadas por la Sra. Verónica, por lo que no aprobaría la modificación mientras no aclare las dudas.

Concejales Choque: El documento no está bien detallado. Nos dimos cuenta del tema por lo que no apruebo.

Concejales Callasaya: Sirvió bastante el preámbulo que tuvimos con respecto al tema. Quedó en evidencia que la información entregada no fue clara, y eso es preocupante ya que en estas cosas hay que tener cuidado. Se vieron varios temas; el Sr. Salazar aparece con 2 contratos, siendo que sólo tiene 1. Lo anterior puede generar problemas por lo que no estoy en condiciones de aprobar la modificación. Espero que la explicación que pedimos sea más pedagógica, con más detalle y que se haga con la debida anticipación para no tener dificultades que son bochornosas.

Concejales Palma: Esto no es nada personal. Si aprobamos esto podemos caer en irregularidades, por eso no apruebo.

Concejales Cabaña: Quiero hacer saber solamente que el informe está mal hecho y que es un documento oficial. Solicito que se haga de nuevo.

Sr. Alcalde: La función de un Concejal es aprobar recursos, ítem, etc. El tema del personal es facultad del Alcalde. Este es el único Concejo Municipal que pide con tanta rigurosidad saber y participar de los temas administrativos del municipio. Los Concejales sólo aprueban recursos. Si nosotros entregamos los informes que solicitan es sólo para su conocimiento y no tener problemas con ustedes. Si hay errores la Contraloría nos los hará saber, pero no los Concejales. He tenido paciencia, pero el tema municipal me compete a mí y al personal que firma, no a ustedes; esto que está sucediendo es vergonzoso ya que están enlodando el trabajo municipal y el del Alcalde. Yo cometí el error de hacerlos participar y de opinar en algo que no les compete. Nosotros hemos tenido muy buena disposición con ustedes. Esto no se trata de cosas personales, pero se perjudica el trabajo del municipio y lo peor es que se perjudica a la Comuna, es una pena. Además, la información deben solicitármela a mí y no al personal.

Concejales Martínez: Como usted dice que todo documento debe ser solicitado a su persona; hace un año que solicité información y aún no he recibido respuesta.

Sr. Alcalde: No se está tratando ese tema. La Sra. Eva hizo nuevamente el documento y se entrega corregido en este momento.

Concejales Callasaya: Quiero hacer 1 consulta. ¿Usted volverá a presentar la modificación en otra Sesión o lo aprobará usted sólo, se establecerá en el Acta el rechazo y votación de los Sres. Concejales?

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de la modificación presupuestaria solicitada por la Sra. Directora de Finanzas (s). Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	TEMA: Aprobación de Modificación Presupuestaria solicitada por la Sra. Directora de Finanzas.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	NO
MARIO CALLASAYA FUNES	NO
GERMAN CHOQUE GARCIA	NO
MARIA PALMA BUSTOS	NO
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo por 4 votos a 3 RECHAZAN LA APROBACIÓN de la Modificación Presupuestaria solicitada por la Sra. Directora de Finanzas, Doña Verónica Molina Verdejo.

3. Intervención Sr. Profesional de la SECPLAC, don GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ, Tema: Exposición y autorización ingreso y creación de Cuentas en el Presupuesto Municipal por proyectos asignados al Municipio de Pozo Almonte

Hace uso de la palabra el Sr. Guido Valdivia, Profesional de la SECPLAC, quien manifiesta que viene a exponer para el conocimiento del Honorable Concejo Municipal, 2 proyectos que involucran a la Comuna. Gracias a la gestión del Sr. Alcalde y funcionarios del municipio se ha logrado lo siguiente (da lectura a documento).

Quiero indicar que ha existido un espíritu de equipo de las personas que trabajaron en este tema, lo que llevó al logro de estos dineros.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para la creación de una Cuenta Presupuestaria para ingresar los recursos otorgados para 2 proyectos generados por municipio. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación para la creación de una Cuenta Presupuestaria para ingresar los recursos otorgados para 2 proyectos generados por municipio
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales aprueban por UNANIMIDAD la creación de una Cuenta Presupuestaria para ingresar los recursos otorgados para 2 proyectos generados por municipio.

Siendo las 12:35 horas se da por finalizada la sesión

PARA CONSTANCIA FIRMA



PATRICIO GÁRATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE)
MINISTRO DE FE